

mc/

195745



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

=====

a favor de

D. EUGENE MICHIELS - de nacionalidad francesa - domiciliado  
en 17 rue du Signal, LAUSANNE (Suiza),

por:

" Aparato automático para corregir la carburación en los  
motores de explosión y de combustión interna "

-----:oOo:-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

La presente invención tiene por objeto un aparato automático para corregir la carburación en los motores de explosión y de combustión interna, que consiste esencialmente en un cuerpo, que se fija al conducto de aspiración del mo-



195745

tor, y que forma una entrada para la admisión de aire adicional, regulándose la entrada de este aire a través del citado cuerpo mediante una válvula que puede desplazarse longitudinalmente en el interior del cuerpo del aparato. Esta válvula está accionada por un resorte que tiende a mantenerla abierta y por la depresión reinante en el conducto de aspiración que tiende a cerrarla, de manera que cuando el motor funciona a marcha lenta no se produce entrada de aire adicional y al aumentar la velocidad vá aumentando esta entrada de aire.

5

En el plano adjunto se representa, como ejemplo, una forma de ejecución del aparato objeto de esta invención.

10

La figura 1, es una sección longitudinal del aparato.

La figura 2, es una vista exterior del mismo.

15

La figura 3, representa el aparato fijado al conducto de aspiración de un motor.

El aparato representado comprende un cuerpo -1-, que presenta en uno de sus extremos una parte fileteada -2- por la que se fija el aparato en el correspondiente orificio -3-, practicado en el conducto -4- de admisión de aire de un motor de explosión, provisto de la correspondiente válvula de mariposa -5-.

20

En el cuerpo -1- vá montada coaxialmente una válvula -6-, desplazable longitudinalmente, y que presenta un disco o tope -7- contra el cual actúan uno de los extremos de un resorte -8-, cuyo otro extremo se apoya sobre un tapón -9- roscado al cuerpo -1-, de manera que este resorte -8- tiene tendencia a abrir la válvula. El tope -7- queda retenido sobre la espiga -6- por medio de un pasador -19-.

25

El tapón -9- está provisto de orificios -11- que permiten la entrada del aire a una cámara -10- formada en el

30

- 3 -  
195745

- 2 -



extremo del cuerpo -1-. Dicho cuerpo forma además un asiento -12- en el que se apoya la correspondiente cabeza de la válvula -6-. El vástago de esta válvula presenta una perforación longitudinal -13- cuya pared está provista de una o más aberturas -14-, que cuando se abre la válvula, ponen en comunicación la perforación -13- con la cámara -10- y, por consiguiente, con el aire exterior.

La tensión del resorte -8- se puede regular rosando más o menos el tapón -9- sobre el cuerpo -1-, y una vez obtenida la tensión conveniente, puede inmovilizarse el tapón -9- por medio de una varilla de acero -15-, que forma resorte, la cual está fijada en uno de los ángulos de una base hexagonal -16- del cuerpo -1-, y prende en unas ranuras fresadas en la rosca del tapón -9-.

El cuerpo -1- lleva además una empaquetadura -17- que asegura la hermeticidad de la junta entre dicho cuerpo y el conducto -4-.

Este aparato funciona de la siguiente manera: Al poner el motor en funcionamiento, y mientras se mantiene a marcha lenta cerrando la mariposa -5-, el resorte -8- se comprime por efecto de la aspiración producida por la depresión reinante en el conducto -4-, y la válvula -6- se apoya en su asiento -12- cerrando el paso del aire adicional. Al abrir la mariposa -5-, desaparece o cuando menos disminuye la depresión en el conducto -4-, y el resorte -8- desplaza la válvula -6- cuya abertura -14- pone en comunicación la perforación -13- con la cámara -10-, pudiendo entonces el aire exterior penetrar en el conducto -4-.

El aparato objeto de esta patente permite aumentar el rendimiento del motor, por asegurar la perfecta combustión de la mezcla explosiva, lo que hace que las culatas, los ém-



bolos y las válvulas del motor se conserven en perfecto estado de limpieza.

-----: N O T A :-----

5

Se reivindica como objeto de esta patente:

10 1.- Aparato automático para corregir la carburación en los motores de explosión y de combustión interna, caracterizado por consistir en un cuerpo, que se fija al conducto de aspiración del motor, y que forma una entrada para la admisión de aire adicional, regulándose la entrada de este aire a través del citado cuerpo mediante una válvula, desplazable longitudinalmente en el interior del cuerpo, por la acción de un resorte que tiende a mantenerla abierta y por la 15 depresión reinante en el conducto de aspiración que tiende a cerrarla, de manera que cuando el motor funciona a marcha lenta no se produce entrada de aire adicional y al aumentar la velocidad y disminuir la depresión, vá aumentando la entrada de aire.

20

2.- Aparato según la reivindicación anterior, caracterizado porque el citado resorte se apoya sobre un tapón fijado al cuerpo del aparato, y actúa sobre un tope que presenta el vástago de la válvula.

25

3.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tapón está provisto de orificios para la entrada del aire, y vá roscado sobre el cuerpo del aparato, lo que permite variar la tensión de dicho resorte y la relación entre la abertura de la válvula y la depresión para regular el aparato.

30

4.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la válvula presenta una cabeza que cuando

- 5 - 195745



la válvula está cerrada, queda apoyada sobre un asiento dispuesto en el interior del cuerpo del aparato.

5 5.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el vástago de la válvula presenta en su extremo interior una perforación longitudinal, cuya pared está provista de una o más aberturas que cuando la válvula está abierta, ponen esta perforación en comunicación con una cámara en la que penetra el aire a través de los orificios del tapón.

10 6.- Aparato automático para corregir la carburación en los motores de explosión y de combustión interna.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, - 2 DIC. 1950

P.A.

JOSÉ M. COLIBAR  
P.A.



195745

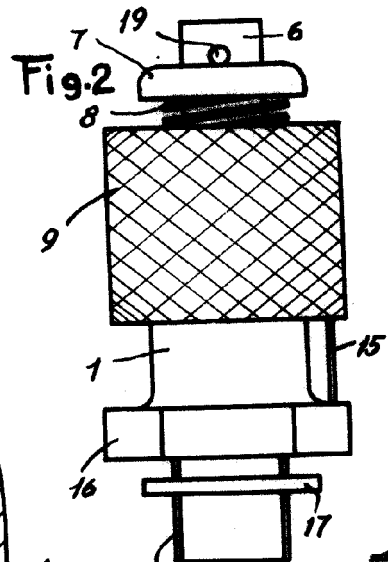
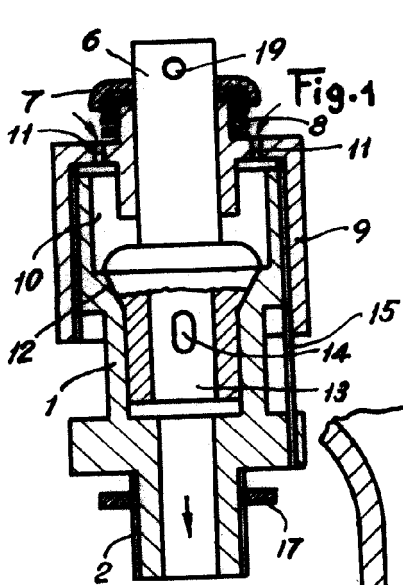
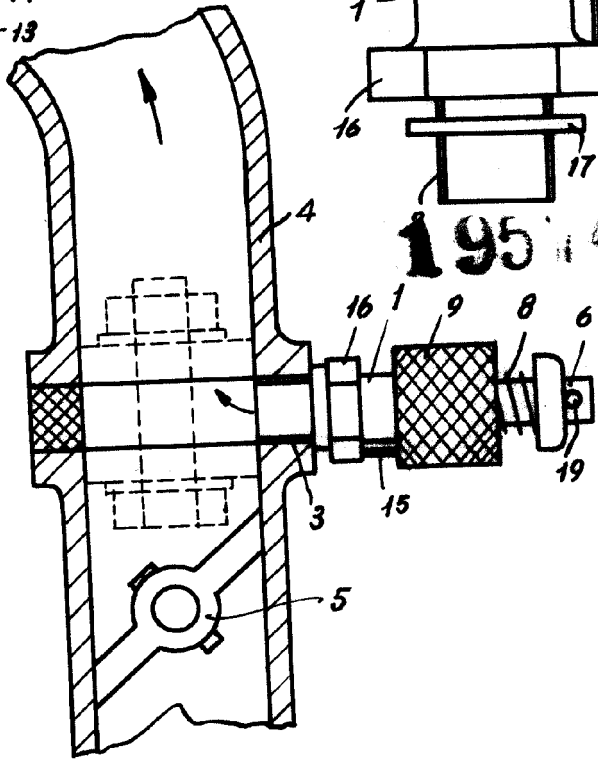


Fig. 3



195745

P.A.

JOSÉ M. SOLIBAR  
P.A.